

“Solo como iglesias unidas, podremos defender y promover nuestros derechos ante las administraciones”, señala el CEC



(CEC, 19/10/2023) Una vez más, el Consell Evangèlic de Catalunya (CEC) ha tenido un encuentro con el Director General de Asuntos Religiosos.

Esta ocasión ha estado marcada por la presentación de un documento relevante, "Aportaciones Protestantes a la Vida Pública". El Secretario General, el Presidente del Consell

y otros miembros destacados del Secretariado del Consell estuvieron presentes en esta reunión.

El documento, que ha sido elaborado con cuidado y atención, propone las siguientes cinco iniciativas fundamentales:

1. El hecho religioso como una aportación positiva para la persona y la sociedad
2. La defensa de los derechos humanos independientemente de cuál sea el país de origen
3. El debate sobre los límites en el ámbito educativo
4. La diferenciación entre confesiones y sectas
5. La cofinanciación de la dimensión pública de las confesiones

